

34º periodo de sesiones del Comité de Pesca de la FAO

Comentarios de México

Tema 5

DECISIONES Y RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL SUBCOMITÉ DE ACUICULTURA DEL COFI EN SU 10ª REUNIÓN, TRONDHEIM, NORUEGA, 23-27 DE AGOSTO DE 2019.

- El 30 de diciembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024, el cual define las políticas que contribuyen al rescate del sector agropecuario, acuícola-pesquero, y al logro de la autosuficiencia alimentaria para garantizar el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

- Dicho Programa Nacional establece los objetivos prioritarios y líneas de acción para contribuir a combatir el rezago social de las comunidades costeras y ribereñas, con nuevas políticas públicas que impulsen la productividad y aprovechamiento sustentable de los recursos, para convertir al sector pesquero y acuícola en protagonista para la seguridad alimentaria de los mexicanos.

- La actividad pesquera y acuícola son un factor determinante en la seguridad alimentaria, por lo que el Gobierno de México busca fortalecer las acciones de política pública y programas para fomentar su producción, principalmente en las costas y aguas interiores, así como en granjas acuícolas y unidades productivas de comunidades rurales del sureste del país.

- México reconoce el valor y el impacto de la acuicultura (la acuicultura representa el 46 % de toda la producción pesquera y el 53 % de la producción de alimentos acuáticos), basado en instrumentos como el Código de Conducta para la Pesca Responsable, los Objetivos del Desarrollo Sostenible y el Enfoque Ecosistémico de la Acuicultura, entre otros.

- México se encuentra en proceso de guiar la política pública nacional para fortalecer el sector acuícola nacional para contribuir a la seguridad alimentaria, salud y bienestar del pueblo mexicano mediante la producción responsable y competitiva, que promueva el desarrollo de trabajo decente y el crecimiento económico nacional. Lo anterior, tenemos la certeza que se podrá realizar aplicando las directrices y apoyando los esfuerzos que desarrolla la FAO, así como los lazos que se han generado al seno del Subcomité de Acuicultura, por lo que no se tiene inconveniente en aprobar el informe de la 10ª reunión del Subcomité de Acuicultura del COFI.

- México reconoce el esfuerzo que realiza FAO, el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de la República Popular de China (MARA), la Red de Centros Acuícolas en Asia-Pacífico (NACA), así como los comités internacionales de organización y programa, en la

preparación de la Conferencia Mundial sobre la Acuicultura Milenio + 20 (<https://aquaculture2020.org/about/>), que bajo el tema de Acuicultura para la alimentación y desarrollo sostenible, sin duda contribuirá a moldear la acuicultura sostenible mundial, mediante la integración de diversos actores relevantes para el sector, como lo han hecho las tres conferencias anteriores (1976 – Kioto, Japón, 2000 - Bangkok, Tailandia, 2010 – Phuket, Tailandia).

- Se espera que el Consenso de Shanghái destaque los principios y las rutas estratégicas para maximizar la acuicultura sostenible de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con un enfoque especial en "No dejar a nadie atrás", así como la importancia del desarrollo del Programa mundial integrado sobre sostenibilidad de la acuicultura (PMISA) y su futura aprobación.

- México reconoce el esfuerzo de FAO en el desarrollo del PMISA, que facilitará la innovación e integración abordando necesidades de políticas, capacitación, incentivos financieros, extensionismo, mejoramiento genético, prevención y control de enfermedades, entre otros, mediante la implementación de directrices técnicas sobre el desarrollo sostenible de la acuicultura, así como la colaboración interregional, bajo el mandato general de la FAO de lograr un mundo sin hambre, malnutrición y pobreza, y hacerlo de manera sostenible.

- México considera que la bioseguridad en la acuicultura es un tema prioritario para el desarrollo sostenible del sector, por lo que apoya la elaboración de un componente a largo plazo y financiado por múltiples donantes sobre bioseguridad en la acuicultura.

- México respalda el gran esfuerzo de FAO en la ejecución del plan de acción sobre la resistencia a los antimicrobianos (2016-2020) en la acuicultura, así como el apoyo para su continuidad mediante la propuesta del plan de acción sobre la Resistencia a los antimicrobianos 2021-25.

- México reconoce el trabajo de FAO y de sus Estados Miembros en la elaboración y publicación del informe sobre "El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo", por lo que se reitera su disposición a colaborar, a través del Punto Focal Nacional, en la elaboración del proyecto de "Plan de acción mundial para los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura".

- No obstante que este punto se aborda por correspondencia, para México es un tema sumamente importante y desea reafirmar el ofrecimiento para hospedar la 11ª Reunión del Subcomité de Acuicultura, a celebrarse del 15 al 18 de noviembre de 2021 en la Ciudad de Mérida, Yucatán, si las condiciones derivadas de la pandemia COVID-19 lo permiten. Este ofrecimiento ha sido confirmado por México al Director General de la FAO.